

ESTRATEGIA NACIONAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES NATURALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE

Beatriz Adriana Acevedo Pérez ¹

¹ *Funcionaria Grupo de Bosques y Desarrollo Sostenible de la Dirección de Ecosistemas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. BAcevedo@minambiente.gov.co. Colombia Universidad de Antioquia. Funcionario del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Dirección de los ecosistemas, el Grupo de Desarrollo Sostenible de los Bosques. Participante en el proceso de actualización y formulación de la Estrategia Nacional para la gestión sostenible de los bosques naturales en el marco de la Política Nacional para el desarrollo sostenible de los bosques, responsable de la gestión de las medidas sanitarias y fitosanitarias en el sector forestal.*

RESUMEN

Se presentaran, en el II Congreso en Sostenibilidad Ambiental, los avances que se tienen en cuanto a la Estrategia Nacional de gestión sostenible de los Bosques Naturales en el marco de la Política Nacional para el Desarrollo Forestal Sostenible, para ello es necesario hacer un recuento de los antecedentes en torno al manejo de los bosques naturales, de la problemática presentada a través del tiempo como consecuencia del impacto que se ha generado con los impulsores del cambio del bosque natural, para lo cual se viene trabajando en un esquema conceptual para la gestión sostenible, teniendo como objetivos principales la protección, el uso sostenible y la restauración del bosque Natural, en este sentido se han propuesto diversas líneas estratégicas con el acompañamiento de instituciones, universidades, especialistas en el tema y comunidad en general, con el fin de garantizar la sostenibilidad ambiental en bosque natural, todo ello en relación con lo planteado en las metas del PND 2010-2014.

Palabras claves: *Servicios Ecosistémicos, Bosques Naturales, Uso Sostenible, Protección, Restauración.*

ABSTRACT

Will be presented at the II Congress in environmental sustainability, the advances in regard to the National Strategy for sustainable management of natural forests in the National Policy framework for sustainable forest development, for it is necessary to make an actual count of the background in the management of natural forests, of the problems presented through the time as a result of the impact that has been generated with the drivers of change of the natural forest, which has been working on a conceptual schema for the sustainable management, taking as its main objectives the protection, the sustainable use and restoration of the natural forest, in this regard have been proposed various lines Strategic with the accompaniment of institutions, universities, specialists in

the topic and the community in general, in order to ensure environmental sustainability in natural forest, all in relation to the matters raised in the goals of the NDP 2010-2014.

Keywords: *Ecosystem Services, natural forests, sustainable use, protection, restoration.*

1. INTRODUCCIÓN

Sea esta la oportunidad de plantear las propuestas de política para la gestión integral, sostenible y eficaz, de los bosques naturales, cuyas bases ha venido estableciendo y acordando la Dirección de Ecosistemas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de manera conjunta con todos los interesados, incluyendo especialmente los representantes de las comunidades étnicas y campesinas, en cuyos territorios se encuentran las mayores extensiones de los ecosistemas boscosos de nuestro país.

En esta presentación no se pretende exponer y analizar todos los elementos de una temática que como esta, encierra una gran complejidad por la multiplicidad e interrelación de factores de diversa índole que en ella inciden. Dada la brevedad del tiempo, se busca más bien resaltar y sintetizar algunos aspectos principales de cuatro grandes componentes temáticos: i) La problemática que afecta a los bosques naturales; ii) El esquema conceptual para una gestión sostenible de los bosques; iii) Las líneas de acción para una Estrategia Nacional de Gestión Sostenible de los Bosques Naturales en el marco de la Política Nacional para el Desarrollo Forestal Sostenible, y, iv) Metas del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad Para Todos 2010-2014”.

En primer lugar, debe señalarse que es claro que resulta esencial y se convierte en un prerrequisito, lograr una mayor articulación de las diversas políticas, programas y estrategias ambientales con las necesidades y particularidades propias de la gestión forestal, y a su vez, se requiere que la nueva Política de Bosques incorpore e integre de manera más explícita las directrices y acciones establecidas en las políticas ambientales vigentes. Con esta finalidad, el Ministerio de Ambiente claramente ha definido el proyecto de “Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos¹”, como la “política sombrilla”, en armonía con la cual habrán de estructurarse y actualizarse las demás políticas ambientales, incluida desde luego, la Estrategia Nacional de Gestión Sostenible de los Bosques Naturales en el marco de la Política Nacional para el Desarrollo Forestal Sostenible.

4. Problemática que afecta a los bosques naturales

Los bosques son indispensables para el desarrollo económico y el mantenimiento de todas las formas de vida. Este postulado consagrado en la Declaración de Principios para la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques de todo tipo aprobada en la Cumbre de Río de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo, cobra hoy para nuestro país más vigencia que nunca antes en toda su historia.

Colombia enfrenta hoy la paradoja de ser considerado a nivel mundial como uno de los países con mayor biodiversidad, pero al mismo tiempo, de ser catalogado como uno de los que registra una de las tasas más altas de deforestación (Duque, 2011). En efecto, con una extensión terrestre que apenas representa el 0.7% de la superficie del planeta, nuestro país alberga alrededor del 10% de las diferentes formas de vida que se conocen en la actualidad, lo que lo convierte en un país “megadiverso”; pero, por otra parte, esa gran riqueza que constituye nuestra diversidad biológica, en gran parte contenida en los bosques naturales del país, viene siendo afectada por el fenómeno de la deforestación, a una tasa estimada por el IDEAM en 336.581 hectáreas por año, (IDEAM, 2010), durante el período 2000-2007, habiéndose utilizado para estos estudios de carácter preliminar una escala de resolución de 1:500.000.

¹ Los “servicios ecosistémicos” son aquellos beneficios que la gente obtiene de los ecosistemas. Se diferencian básicamente: i) Servicios de aprovisionamiento (producción de provisiones –agua, alimentos, madera, etc.); ii) Servicios de regulación (de ciclos como las inundaciones); iii) Servicios de apoyo, que se relacionan con el funcionamiento de procesos del ecosistema (como el proceso de fotosíntesis); y, iv) Servicios culturales (valores estéticos y espirituales, culturales, recreación). (Adaptado de http://www.cifor.org/pes/_ref/sp/sobre/ecosystem_services.htm)

Por fortuna, a diferencia de lo que plantean otras fuentes, nuevos estudios realizados por el IDEAM con una escala de mayor resolución, en este caso 1:100.000, indican que la tasa promedio anual de pérdida de la cobertura boscosa fue de 273.334 hectáreas por año (IDEAM, 2011) para el periodo 2000-2005. Esta cifra, sin embargo, sigue siendo supremamente alta y preocupante, y debe inducir a un análisis más profundo tanto sobre las causas que subyacen en este fenómeno y sobre los múltiples efectos que genera, como sobre las medidas que se requiere implementar a todo nivel para reducirlo rápidamente y llevarlo, de ser posible, a la mitad para el año 2020 y cumplir así las metas de Nagoya – Aichi

El estudio ya mencionado de Cuantificación de la tasa de deforestación para Colombia realizado por el IDEAM, revela que las zonas donde se concentró la mayor pérdida de bosque en el periodo 2000-2005 fueron Cauca, Nariño (alrededores de Tumaco), el piedemonte amazónico, los flancos de la Serranía de San Lucas y el noroccidente del departamento de Caquetá. Por otra parte, en términos relativos, la región Caribe fue la que perdió una mayor proporción de área de bosque en los periodos analizados, de 181.998 Ha equivalentes al 9.3% de bosque perdido, en la región Andina el área deforestada en este mismo periodo fue de 367.493 Ha equivalentes al 3.2%.

Estos hallazgos se manifiestan de manera dramática en las proyecciones hechas por el Ministerio de Ambiente a partir de esta información, las cuales permiten pronosticar que, incluso teniendo en cuenta actividades como las de reforestación y restauración, el tiempo estimado para que desaparezcan en su totalidad los escasos bosques remanentes en áreas de la región Caribe, como en las jurisdicciones de CARDIQUE, es de solamente 10 años; de CARSUCRE y CRA, 15 años; de CORPOGUAJIRA, 20 años, y de CORPOMOJANA, menos de 35 años².

Tabla 1. Estimación de la Pérdida total de bosque natural por jurisdicción de las autoridades ambientales regionales⁷

CAR	Área (ha)			Tiempo (años) estimado de pérdida total de bosque**
	Corporación	Bosque* año 2005	Deforestada*	
AMVA	112,886	27,764	1,706	141
CAM	1,859,456	644,041	20,650	252
CAR	1,869,726	162,571	14,150	63
- CARDER	357,818	115,618	7,938	139
CARDIQUE	11,201	44,834	33,756	10
CARSUCRE	518,142	19,789	18,775	16
CAS	2,599,854	689,760	73,638	82
CDA	8,215,648	16,024,394	226,900	459

² Estimaciones hechas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Dirección de Ecosistemas, con base en el promedio superior de deforestación – (IDEAM, 2011).

CAR	Área (ha)			Tiempo (años) estimado de pérdida total de bosque**
	Corporación	Bosque* año 2005	Deforestada*	
CDMB	68,244	107,066	10,700	106
Codechoco	4,810,645	2,477,807	317,200	182
CORALINA	17,889,427	-		0
Corantioquia	3,477,589	1,074,099	131,550	37
CORMACARENA	8,589,317	3,063,892	384,250	66
CORNARE	817,727	250,784	15,275	145
CORPAMAG	2,306,416	264,208	77,588	36
CORPOAMAZONÍA	22,624,886	18,215,970	545,731	430
CORPOBOYACÁ;	1,628,485	243,492	22,256	88
CORPOCALDAS	742,514	135,258	13,831	55
CORPOCESAR	2,272,782	134,718	60,606	65
CORPOCHIVOR	309,428	67,830	9,119	251
CORPOGUAJIRA	2,074,484	107,423	37,338	20
LOCALITIES	364,900	78,679	16,038	94
CORPOMOJANA	557,838	16,218	6,056	34
CORPONARIÑO	3,113,720	1,667,138	315,450	83
CORPONOR	2,191,191	733,773	77,313	88
CORPORINOQUÍA WAS NAMED	17,550,586	5,036,517	369,825	170
CORPOURABA	1,897,647	500,480	85,025	457
CORTOLIMA	2,415,326	444,162	42,369	737
CRA	323,308	6,694	3,738	15
CRC	3,073,695	1,341,845	172,156	601
CRQ	193,402	43,424	4,900	-305 [[1]]

CAR	Área (ha)			Tiempo (años) estimado de pérdida total de bosque**
	Corporación	Bosque* año 2005	Deforestada*	
CSB	1,958,433	447,375	44,488	109
CVC	2,058,501	665,434	88,894	442
CVS	2,489,908	285,891	75,500	900

*Aproximada **considerando los reportes de reforestación y regeneración Source: Table prepared by the Directorate of Ecosystems

En la región Andina, tales proyecciones indican la probable desaparición de los bosques de la jurisdicción de CORPOCALDAS, en 54 años y de la CAR, en 63 años; en la CAS, CORNARE, CORPOBOYACÁ, CORPOGUAVIO y CORPONOR, los bosques habrán desaparecido en su totalidad antes de 100 años.

Sin embargo, no habrá que esperar a que transcurra el tiempo estimado de desaparición de la cobertura boscosa, si es que no hacemos nada para evitar que ello ocurra, pues ya en muchas regiones se está sintiendo el impacto de la transformación de estos ecosistemas y de su mal manejo. Los devastadores efectos sociales, económicos y ambientales generados por la ola invernal que afectó al país en general durante los últimos meses del año 2010³, han puesto de presente la necesidad de llevar a cabo una revisión de la gestión ambiental al tiempo que han alertado a la población y a las autoridades sobre las repercusiones que puede alcanzar la variabilidad climática y el cambio climático.

Es evidente que si bien en el origen de la tragedia provocada por el invierno se conjuga una mezcla bastante heterogénea de factores detonantes, no cabe duda de que entre todos ellos el de la deforestación y el mal manejo de los ecosistemas naturales, ocupa lugar preponderante.

Ahora bien La deforestación, más que una causa, constituye un efecto acumulado, entre otros, de la incidencia de múltiples factores que afectan el patrimonio forestal. Los principales factores impulsores de la pérdida y degradación de los bosques son la sobreexplotación, la transformación ecosistémica por cambio de uso del suelo y el cambio climático.

A su vez, entre las causas directas más importantes de tales factores impulsores se cuentan la expansión de la frontera agrícola (IDEAM, 2011), los sistemas extractivos no sostenibles, la tala ilegal⁴, los cultivos ilícitos⁵, los incendios forestales⁶ y las quemas, las obras de infraestructura y la minería.

³ Los impactos del invierno durante 2010 y lo que va corrido de 2011, han significado un costo estimado en 26 billones de pesos, equivalentes a 2,5% del PIB, Dirección de Gestión de Riesgo. Ministerio del Interior.

⁴ El 42 % de la madera comercializada en Colombia es de origen ilegal, citado en Fortalecimiento de la Gobernabilidad y aplicación de la legislación forestal confrontando un obstáculo sistémico al Desarrollo Sostenible. Banco Mundial, 2006.

⁵ 222.639 hectáreas de bosque natural con cultivos de Coca, de los cuales 3.675 hectáreas se encuentran en 19 parques nacionales, (UNODC, 2011)

⁶ Según las estadísticas del IDEAM-DGR-2010, el área afectada por incendios forestales en el periodo 2002-2010 fue de 377.403 Ha.

Como puede apreciarse, se trata de una muy diversa y amplia gama de factores y causas determinantes de la pérdida y degradación de los ecosistemas boscosos, lo que obliga tanto a una mirada integral de la problemática como a diferenciar el tipo y la naturaleza de las medidas que deben ser implementadas. Es necesario además tomar en consideración que muchas de las soluciones requeridas para enfrentar algunos de estos aspectos escapan al ámbito de la gestión ambiental y demandan acciones de estrecha articulación y coordinación intersectorial e interinstitucional, tanto pública como privada, bajo el principio de corresponsabilidad.

El solo factor de la tala ilegal, que por cierto, no es de exclusiva ocurrencia en nuestro territorio sino un fenómeno global, adquiere sin embargo en nuestro caso características especiales en algunas regiones del país, en las cuales la explotación ilícita de maderas está asociada con la actuación de bandas criminales, de manera similar a lo que ocurre con la minería ilegal.

En cuanto a la degradación del bosque natural, sin duda el mayor factor de afectación es la tala selectiva, la subutilización y el gran desperdicio generado a lo largo de todo el proceso de extracción, determinada por el alto valor comercial que obtienen las especies maderables más finas, presión que ha llevado a que sobre una población de las 50 especies forestales más empleadas (Cárdenas & Salinas, 2007), 8 especies están en peligro crítico, 16 se encuentran en peligro, 10 se consideran vulnerables y 16 se catalogan como casi amenazadas.

A pesar de los altos ritmos de pérdida de bosques, la reforestación promedio anual no supera las 45 mil hectáreas (25 mil establecidas con fines protectores y 17 mil con fines comerciales), lo cual es totalmente insuficiente y aumenta el nivel de vulnerabilidad, social, económica y ecológica frente a la variabilidad climática, como lo vivido en la reciente ola invernal.

Los aspectos que han limitado en mayor medida la actividad de la reforestación corresponden a: Disponibilidad de tierras; garantía de permanencia de las áreas en restauración; falta de sincronía entre procesos administrativos y el ritmo normal de desarrollo de la restauración; recursos insuficientes y falta de incentivos para la reforestación protectora y la restauración; falta de información sobre propagación y manejo de especies nativas.

A la larga lista de factores y causas directas de pérdida de bosques antes mencionada, se suman otros aspectos que igualmente inciden de manera significativa y limitan las posibilidades de una gestión forestal sostenible. Se cuentan entre ellos los obstáculos y las limitaciones que derivan de los siguientes problemas centrales: i) deficiente y desarticulada institucionalidad; ii) débil capacidad financiera; iii) bajo desarrollo en ciencia, tecnología e innovación; iv) bajo nivel de productividad y competitividad del sector forestal.

Son también numerosas y variadas las causas que originan estos problemas centrales, y entre las principales deben mencionarse: un marco jurídico con vacíos, disperso y con conflictos normativos; débil gestión (planificación, administración, ejecución y seguimiento) forestal y baja capacidad técnica de las entidades públicas para la ordenación, manejo y uso sostenible de los bosques; bajos niveles de coordinación; baja participación e interlocución de los actores sociales; bajo nivel de desarrollo y articulación de la cadena forestal del bosque natural; desconocimiento de la oferta productiva de especies nativas; débiles instrumentos financieros y económicos para el manejo y uso sostenible del bosque natural, entre otros.

Todo lo anterior puede sintetizarse en la existencia de una problemática caracterizada por la inadecuada gestión y el bajo reconocimiento y valoración por parte de la sociedad y del Estado de los beneficios sociales, económicos y ambientales de los bosques y de su potencial estratégico para contribuir al desarrollo sostenible del país, a través de la prestación de servicios ecosistémicos.

Frente a este panorama, cabe preguntarse: ¿Para qué han servido las políticas y programas forestales adoptados en el pasado?⁷ A la luz de los aspectos anteriormente mencionados, parece claro que, en general, el conjunto de medidas de política, de planificación y de tipo legal que en el campo de la gestión forestal han sido adoptadas en los últimos lustros no arroja a la fecha resultados satisfactorios.

Algunos de los problemas centrales, entre ellos principalmente el de la degradación y pérdida del patrimonio forestal, lejos de resolverse o disminuirse, parecen agravarse. La institucionalidad que debe atender los desafíos de la gestión acusa deficiencias estructurales significativas y carece de las capacidades técnicas y operativas que le permitan estar al alcance de los retos que representa la conservación y el uso sostenible de los bosques, como ecosistemas generadores de múltiples bienes y servicios, indispensables como soporte del desarrollo económico y social del país.

En recientes evaluaciones realizadas por la Dirección de Ecosistemas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial sobre el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, en ejecución desde el año 2000, con corte a Julio de 2011, se estima un cumplimiento del 47% de las 76 metas establecidas en los 3 programas del Plan, considerando que se diseñó para un periodo de 25 años hasta 2025.

Sin embargo, cabe también preguntarse por los logros de otras políticas y programas ambientales que inciden o deberían haber incidido en el mejoramiento de la gestión forestal, pues de una u otra manera sus directrices, estrategias y acciones se relacionan y están dirigidas hacia los diversos servicios ecosistémicos de los bosques naturales, a saber, de aprovisionamiento, regulación, soporte y culturales.

Una reciente revisión elaborada por la Dirección de Ecosistemas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, identifica al menos las siguientes políticas ambientales que se relacionan, con uno o más de los diversos servicios ecosistémicos de los bosques naturales:

Política Nacional de Biodiversidad; Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico; Lineamientos de Política de Cambio Climático; Política Nacional para humedales interiores de Colombia; Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible; Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e insulares de Colombia; Política de Gestión Ambiental para la Fauna Silvestre de Colombia; Política para el Desarrollo del Ecoturismo; Política Nacional de Educación Ambiental; Política Nacional de Investigación Ambiental, y Política de Gestión Ambiental Urbana.

Son también numerosos los planes, programas y estrategias ambientales que se relacionan con los servicios ecosistémicos de los bosques naturales; solamente a título de ejemplo se pueden mencionar algunos de ellos: Propuesta de preparación para Estrategia REDD; Lineamientos para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas; Plan Nacional de Restauración, Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Disturbadas; Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas; Estrategia Nacional para la Prevención y Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres; Estrategia Nacional de prevención, Seguimiento, control y vigilancia forestal; Política para el Desarrollo Comercial de la Biotecnología a partir del Uso Sostenible de la Biodiversidad; Plan de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía en Colombia.

⁷ Lineamientos y estrategias de la Política para el Desarrollo Forestal Sostenible – 1994; Estrategia Nacional para la Conservación y el Uso Sostenible de la Biodiversidad de Colombia – 1994; CONPES 2834: Política de Bosques - 1994, Plan Nacional de Desarrollo Forestal – 2000 y CONPES 3125: Estrategia para la consolidación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal – 2001.

No se menciona aquí, por razones de espacio, el amplio conjunto de políticas sectoriales vigentes y que inciden, muchas en forma negativa y otras de manera positiva, en los bosques naturales del país, y en los servicios ecosistémicos que ellos generan. Baste con señalar algunos de los sectores y campos de mayor relevancia: agrícola; pecuario; minero y energético; infraestructura vial; reforestación comercial; sector palmero; biocombustibles; desarrollo alternativo; agua y saneamiento básico; turismo; competitividad y productividad; ciencia, tecnología e innovación y educación, entre otras.

5. Esquema conceptual para una gestión sostenible de los bosques naturales

El breve contexto anterior indica claramente la necesidad de “replantarse”, como lo sugiere el eslogan de este Foro, el esquema conceptual sobre el cual fundamentar el diseño de una estrategia que haga posible la gestión sostenible de los bosques naturales, en el marco de la Política Nacional para el Desarrollo Forestal Sostenible.

Esta Política se fundamenta en un esquema conceptual que parte de la definición clara de objetivos de PROTECCIÓN, de USO SOSTENIBLE o de RESTAURACIÓN para los bosques y áreas forestales del territorio nacional, objetivos que se asocian a la prestación de los diferentes tipos de servicios ecosistémicos.

Para el conjunto de los bosques naturales existentes en el país y que, bajo diversas categorías que en algunos casos se superponen, como las de Zonas de Reserva Forestal de la Ley 2ª de 1959, territorios de comunidades indígenas y afrodescendientes, reservas campesinas y áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, comprenden un total de aproximadamente 61 millones de hectáreas, se definirán objetivos de PROTECCIÓN ó de USO SOSTENIBLE.

Debe tenerse en cuenta que entre los objetivos específicos de los lineamientos para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP (CONPES, 2010), se establece el de aumentar la representatividad ecológica del sistema, a partir de la declaratoria o ampliación de áreas protegidas que estén localizadas en sitios altamente prioritarios.

Tanto en las áreas de USO SOSTENIBLE como en las de RESTAURACIÓN, se establecerán los vínculos y articulaciones que corresponda con los programas de cadenas forestales productivas y de biocomercio.

La definición de objetivos de RESTAURACIÓN, se hará para todas aquellas áreas correspondientes a ecosistemas transformados y que bajo consideraciones ambientales, sociales y económicas, sean susceptibles del desarrollo de este tipo de actividades, de acuerdo con los lineamientos contemplados en el “Plan Nacional de Restauración, Recuperación y Rehabilitación de Ecosistemas”.

El esquema de la gestión busca el propósito general de lograr que, mediante una clara identificación de los motores de pérdida y degradación así como a través de una adecuada caracterización de la problemática que ellos originan, se prioricen los conflictos y se definan las correspondientes líneas de acción que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, la reducción de la pobreza y a alcanzar el bienestar humano. A estos fines, los servicios ecosistémicos que prestan los bosques y las áreas forestales, claramente pueden contribuir en forma significativa, debiendo tenerse en cuenta la búsqueda del bienestar humano bajo el enfoque de derechos que consagran los Objetivos del Milenio.

6. Líneas de acción para una Política Nacional de Gestión Sostenible de los Bosques Naturales.

La Estrategia Nacional de Gestión Sostenible de los Bosques Naturales en el marco de la Política Nacional para el Desarrollo Forestal Sostenible, se estructura con base en los siguientes objetivos:

a. Conocimiento, investigación e innovación para la conservación, manejo sostenible y restauración de los bosques y sus servicios ecosistémicos. Comprende el desarrollo de diversas líneas de acción estratégicas, entre las que cabe resaltar: elaboración del Inventario nacional forestal; implementación del monitoreo de bosques; valoración de servicios ecosistémicos de los bosques; generación y apropiación de paquetes tecnológicos; investigación, innovación y transferencia de tecnología

b. Conservación y manejo sostenible de los ecosistemas boscosos y de sus servicios ecosistémicos. Comprende el desarrollo de diversas líneas de acción estratégicas, entre las que cabe resaltar: Planificación y ordenación de los ecosistemas forestales, en la que se incluyen acciones encaminadas a la incorporación de los ecosistemas boscosos en la estructura ecológica de la nación; protección de los ecosistemas boscosos y sus servicios ecosistémicos, incluyendo, SINAP, Reservas Forestales Protectoras, Reservas Forestales de la Ley 2ª. de 1959; manejo y uso sostenible de los ecosistemas boscosos y sus servicios ecosistémicos (madera, biocomercio, agua); silvicultura urbana; gestión de la demanda forestal.

c. Restauración de Ecosistemas boscosos y de sus servicios ecosistémicos. Comprende el desarrollo de diversas líneas de acción estratégicas, entre las que se incluyen: Focalización de áreas prioritarias para la restauración; distribución formal de responsabilidades para el logro de las metas de restauración; gestión para la sostenibilidad de las inversiones de restauración en predios públicos y privados.

d. Reforestación comercial como estrategia para reducir la presión de los ecosistemas boscosos naturales. Comprende el desarrollo de diversas líneas de acción estratégicas, entre las que se incluyen: Plan de acción para la reforestación comercial; Zonificación para definir las áreas aptas para reforestación comercial.

e. Gestión de los riesgos asociados a la degradación y deforestación. Comprende el desarrollo de diversas líneas de acción estratégicas, entre las que se incluyen: Estrategia interinstitucional contra la tala ilegal de bosque natural; implementación de proyectos de desarrollo alternativo en zonas de cultivos ilícitos; eliminación de incentivos al cambio de uso del suelo en áreas boscosas y ampliación de la frontera agrícola; Ley de Desarrollo Rural (destacándose que en este proyecto de norma, se busca entre otros importantes fines, ampliar las reservas forestales para proteger toda la cobertura boscosa: 60 millones de hectáreas; aprovechar el potencial para el desarrollo de plantaciones forestales: 14 millones de hectáreas; establecer la UAF ambiental, como un mecanismo para la sustracción de zonas intervenidas de las reservas forestales, que combina objetivos productivos con actividades de restauración y servicios ambientales.

Otras líneas de acción de esta estrategia, comprenden: Implementación de una estrategia de corresponsabilidad social en la lucha contra incendios forestales; Innovación e implementación de desarrollos para el uso eficiente de la biomasa; Implementación de medidas para adaptación y mitigación a la Variabilidad y Cambio climático.

f. Gobernanza para la gestión Forestal. Comprende el desarrollo de diversas líneas de acción estratégicas, entre las que se incluyen: Alianzas público privadas de corresponsabilidad para la gestión forestal, tales como el Pacto intersectorial para la madera legal; Implementación de la estrategia de Prevención, seguimiento, control, y vigilancia forestal; formalización de espacios de participación, tales como la Mesa Nacional Forestal; capacitación, formación y actualización en gestión forestal; gestión de conflictos forestales, y divulgación y socialización.

g. Fortalecimiento institucional. Comprende el desarrollo de diversas líneas de acción estratégicas, entre las que se incluyen: Creación e implementación del Sistema Nacional Forestal; creación de la Comisión Nacional Asesora para la coordinación de la gestión forestal (Interministerial); fortalecimiento de las

entidades implementadoras de la política de bosques; desarrollo, actualización y articulación normativa forestal; actualizar e implementar el Sistema Nacional de información forestal; Gestión para la sostenibilidad financiera (Instrumentos económicos, compensaciones, pago por servicios ambientales, REDD, incentivos tributarios, fuentes de financiación, cooperación internacional).

Se incluyen también todas las acciones estratégicas relacionadas con la responsabilidad global, pero diferenciada, frente a la gestión internacional para la conservación de los ecosistemas boscosos y de sus servicios ecosistémicos.

7. Metas del Plan Nacional de Desarrollo “prosperidad para todos 2010-2014”

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial tiene claro que, tal como se señala en el Capítulo sobre Sostenibilidad Ambiental y Gestión del Riesgo de las Bases del PND, “las estrategias de conservación tienen como finalidad la protección de la diversidad biológica y la provisión de los servicios ecosistémicos que sustentan y contribuyen al bienestar humano y por consiguiente a sus procesos de desarrollo y crecimiento económico. Hoy, es clara la relación entre la conservación del patrimonio natural, el crecimiento de los diferentes sectores de la economía, la competitividad y la equidad social. Se requiere una decidida y sistemática atención a esta interdependencia para cambiar la tendencia de deterioro ambiental, hacer frente a los procesos inadecuados de ocupación y uso del territorio y adaptarse a la variabilidad climática que resulta de los procesos globales de cambio climático.”

El Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos -2010-2014”, en apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional de Gestión Sostenible de Bosques Naturales, ya define y establece acciones claves y metas concretas en esta materia, dentro de las cuales pueden resaltarse las siguientes:

- o 27 millones de hectáreas de Reservas Forestales de la Ley 2a de 1959, serán ordenadas territorialmente y zonificadas;
- o 3 millones de nuevas hectáreas serán incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas;
- o Se evitará la deforestación de 200.000 hectáreas como parte del mecanismo REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación),
- o 70.000 nuevas hectáreas serán restauradas y 20.000 hectáreas serán reforestadas con fines de protección y de conservación de la biodiversidad, meta que fue aumentada a 280.000 hectáreas, mediante anuncio hecho propio Presidente de la República durante el acto de relanzamiento del Pacto Intersectorial por la Madera Legal;
- o 15 millones de hectáreas de bosques serán ordenadas y se impulsará la implementación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal.

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial espera que los análisis, aportes y propuestas que surjan de este importante evento contribuyan a enriquecer la propuesta de la Estrategia Nacional de Gestión Sostenible de los Bosques Naturales en el marco de la Política Nacional para el Desarrollo Forestal Sostenible, cuyo objetivo general debe ser el de lograr que los beneficios sociales, económicos y ambientales y el potencial estratégico de los bosques, contribuyan de manera efectiva al desarrollo sostenible del país a partir de su reconocimiento y valoración por parte de la sociedad y del Estado.

8. CONCLUSIONES

Estimular el conocimiento, la ordenación, la conservación, el manejo y uso sostenible de los bosques naturales y sus servicios ecosistémicos.

Fortalecer la institucionalidad a través de la conformación del Sistema Nacional Forestal, la Comisión Nacional Asesora Forestal y fortalecimiento de la Mesa Forestal Nacional

Fortalecer la coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para cerrar la expansión de la frontera agrícola (Ley de tierras- Desarrollo Rural)

Enfatizar la restauración, la recuperación y la rehabilitación de las áreas de las rondas hídricas y otras que se prioricen, como medida de gestión del riesgo.

Estimular la reforestación comercial con el fin de disminuir presión sobre el bosque natural.

Diseñar e implementar mecanismos, espacios e instrumentos que permitan una gobernanza efectiva para la gestión forestal.

Establecer una estrategia financiera que incluya recursos nacionales, regionales, de cooperación técnica internacional como también derivados de compensaciones por mandato de ley con miras a fortalecer la gestión forestal

9. REFERENCIAS

6.1 Artículos en revistas

[1] Duke, A. Colombia, *eighth deforested of the world. A newspaper*. Universidad Nacional de Colombia. BOGOTÁ; D.C. Edition No. 146, Sunday July 10 2011.

6.2 Libros:

[1] CONPES 3680, Guidelines for the consolidation of the national system of protected areas. 2010.

[2] D. Cárdenas, y N. Salinas, *Red Book of plants in Colombia*. Endangered timber species. First part. Volume 4. 2007.

6.4 Reportes técnicos:

[1] IDEAM. (2010). *Annual Report on the state of the environment and renewable natural resources in Colombia*. Forests 2009.

[2] IDEAM. *Quantification of the rate of deforestation for Colombia. Sessions 1990 - 2000, 2000 - 2005*. 2011.

[3] UNODC, *Monitoring of coca crops in 2010. Census of coca cultivation in 2010. United Nations Office on Drugs and the development*. 2011.